

Políticas de Gestión y Desempeño

FUNCIÓN PÚBLICA
ABRIL 2018

Informe de Gestión y Desempeño Institucional

S.A.S. EMPRESA FÉRREA REGIONAL



MINHACIENDA



MINTIC



SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



Colombia Compra Eficiente



Agencia Nacional de Defensa
Jurídica del Estado



DANE
Para tomar decisiones



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Contenido

-  Metodología para análisis de los resultados de desempeño institucional
-  Resultados generales de desempeño institucional
-  Resultados de desempeño de control interno, sus componentes, y de otras políticas de gestión y desempeño
-  Índices desagregados de desempeño

1. Metodología para análisis de los resultados de desempeño institucional

El Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional agradece de manera especial a más de 3.800 entidades que participaron de la medición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y aquellas entidades a las que, si bien no les aplica MIPG, si están en el ámbito de cobertura de algunas de las políticas de gestión y desempeño y los invita a analizar sus resultados y liderar las estrategias que consideren convenientes con el fin de lograr la mejora en la gestión de las entidades y fortalecer la confianza y legitimidad en la administración pública.

Entre el 17 de octubre y el 26 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la medición de MIPG y de sus políticas; el propósito fue determinar la línea base tanto del modelo como de las políticas de gestión y desempeño. La medición fue estructurada para establecer un índice de desempeño general, a partir de la información suministrada por su entidad, así como el índice para cada una de las políticas de gestión y desempeño institucional que les apliquen. Para efectos del presente informe se conservará la estructura de las dimensiones de MIPG ya que estas son transversales a todo proceso de gestión, reiterando que el modelo no es de obligatoria aplicación en su entidad y los resultados son una referencia para definir acciones de mejoramiento institucional que se puedan emprender en el marco legal que la regula.

Los resultados que se presentan a continuación, se soportan en la información registrada por su entidad, la cual fue validada por el representante legal, a través del aplicativo FURAG.

Para entender cómo se llegaron a los resultados del presente informe, podrá consultar la metodología de medición del desempeño de entidades públicas en el micrositio de MIPG en el botón de "Cifras/Resultados de Desempeño 2017/Metodología de medición".

¿Cuál es la ruta a seguir teniendo en cuenta los resultados de desempeño?

La utilidad del presente informe se verá reflejada en la capacidad de la entidad para definir las adecuaciones y ajustes requeridos para lograr un mejor desempeño en las políticas que le aplican, seguros que con ello se impactará positivamente la gestión institucional de la entidad.

Para definir los planes de mejoramiento, se recomienda revisar las guías de autodiagnóstico diseñadas para cada una de las dimensiones, las cuales se encuentran en el enlace: <http://www.funcionpublica.gov.co/eva/mipg/mipg-dimensiones-operativas>; estas guías le permitirán a las entidades de manera autónoma y voluntaria identificar los factores críticos en los cuales debe priorizar sus acciones.

Es importante tener en cuenta, que para asegurar que los planes de mejoramiento se conviertan en una herramienta de gestión para movilizar los cambios, es necesario que las acciones de intervención se definan de manera clara y sean comprensibles para quienes deben llevarlas a cabo. Igualmente, es necesario determinar los recursos humanos, financieros, técnicos, de infraestructura, entre otros, que se requieran, así como definir responsables de su ejecución y fechas de cumplimiento.

Es recomendable que una vez definidos los anteriores aspectos, se determine la viabilidad de su ejecución, y a partir de ello, tomar la decisión de cuales acciones son las que se deben priorizar porque tienen asegurado su cumplimiento, y de esta manera evitar esfuerzos que no aseguren al final el resultado esperado.

Adicionalmente, las entidades encontrarán en cada entidad líder de política, el respaldo a través del acompañamiento, para la implementación y/o mejora de los lineamientos propios de cada política. Con el fin de facilitar esta interacción, en el micrositio de MIPG se dispondrá del directorio de las entidades líderes de política y los enlaces y datos de contacto.

¿Cómo se analizaron los resultados?

Para un mayor aprovechamiento de la información y con el interés de que las entidades públicas puedan identificar mejores prácticas de gestión, bajo la iniciativa de Función Pública, se estructuró la metodología para el análisis de resultados de desempeño institucional de las entidades públicas, la cual fue aprobada por el Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional en su sesión del 08 de marzo de 2018.

La metodología para el análisis de la información parte de la determinación de no establecer ranking por desempeño; por el contrario, su propósito es en primer lugar, lograr que los resultados de las entidades se constituyan en una fuente de referencia individual, para que a partir de ella se establezcan retos propios de mejoramiento; y en segundo lugar, para que las entidades tengan mejores referentes de gestión dentro de un conjunto de entidades con características similares, y como resultado de esos referentes se desarrollen procesos de aprendizaje, replica y mejoramiento en otras entidades.

Para lograr el propósito antes mencionado, la metodología para el análisis de resultados parte de la agrupación de entidades teniendo en cuenta características homogéneas o similares, a fin de ser más comparables las mediciones.

¿Cómo leer los resultados?

Para efectos del presente informe, los grupos conformados se denominarán **grupo par**.

Dentro del grupo par, los resultados numéricos de las entidades se ordenaron y sub-agruparon en quintiles (cinco categorías cada una con el mismo número de entidades, equivalente al 20% del total de entidades).

El quintil es una medida de ubicación que le permitirá a la entidad conocer que tan lejos está del puntaje máximo obtenido dentro del grupo par. Una entidad con buen desempeño estará ubicada en los quintiles más altos (4 y 5), mientras que una entidad con bajo desempeño se ubicará en los quintiles más bajos (1, 2 y 3).

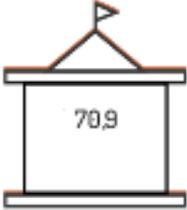
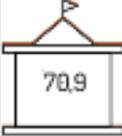
Para conocer el grupo al cual pertenece su entidad puede consultar el micrositio de MIPG en el botón de "Cifras/Resultados de Desempeño 2017/Informes por entidad".

Su entidad recibirá los siguientes resultados, los cuales se calcularon con base en la información suministrada y teniendo en cuenta el campo de aplicación de cada una de las políticas:

- El puntaje del desempeño institucional
- El puntaje del sistema de control interno y sus componentes
- El puntaje de desempeño de otras políticas
- El puntaje de desempeño por índices desagregados

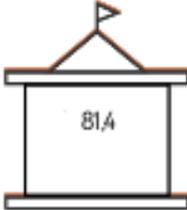
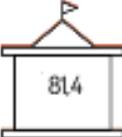
A continuación, se presentan dos ejemplos que ilustran y facilitan la interpretación de los resultados:

Transparencia y acceso a la información

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 70,9	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	86,1			 70,9		

El puntaje obtenido por su entidad en la política de transparencia y acceso a la información, corresponde a 70.9 puntos; el puntaje máximo alcanzado por alguna de las entidades que forma parte del grupo par, corresponde a 86.1 puntos; la ubicación de su entidad de acuerdo con el puntaje obtenido corresponde al quintil 3, es decir, el desempeño alcanzado en la política de transparencia y acceso a la información, indica que su entidad cuenta con un resultado que la posiciona dentro del 60% de los puntajes bajos del grupo par.

Control Interno

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 81,4	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	88,0				 81,4	

El puntaje obtenido por su entidad en la política de control interno, corresponde a 81.4 puntos; el puntaje máximo alcanzado por alguna de las entidades que forma parte del grupo par, corresponde a 88 puntos; la ubicación de su entidad de acuerdo con el puntaje obtenido corresponde al quintil 4, es decir, el desempeño alcanzado en la política de control interno, indica que su entidad cuenta con un resultado que la posiciona dentro del 40% de los puntajes mas altos del grupo par.

¿Con quién me puedo referenciar frente a los resultados obtenidos por mi entidad?

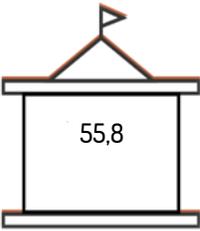
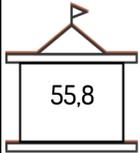
Teniendo en cuenta que la entidad conocerá las entidades que conforman el grupo par al que pertenece (grupo de entidades con características similares), podrá establecer contacto con aquellas que desee interactuar, con el fin de intercambiar experiencias y poder identificar buenas prácticas de gestión susceptibles de ser replicadas o adaptadas a su entidad.

2. Resultados generales de desempeño institucional

El índice de desempeño institucional refleja el resultado alcanzado por la entidad en términos de eficacia (la medida en que se logran los resultados institucionales), eficiencia (la medida en que los recursos e insumos son utilizados para alcanzar los resultados) y calidad (la medida en la que se asegura que el producto y/o prestación del servicio responde a atender las necesidades y problemas de sus grupos de valor.

A continuación, se presenta el resultado del índice de desempeño institucional de su entidad:

Índice de Desempeño Institucional

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	86,7					

3. Resultados de Desempeño de Control Interno, sus Componentes, y de Otras Políticas de Gestión y Desempeño

MIPG concibe al Control Interno como la dimensión que permite asegurar razonablemente que las demás dimensiones cumplan su propósito, al promover el diseño y aplicación de acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para su prevención y evaluación.

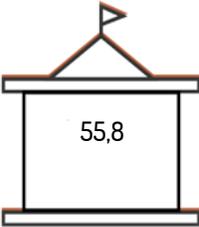
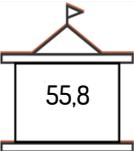
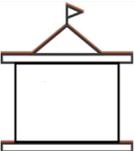
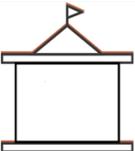
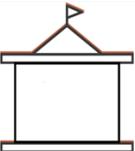
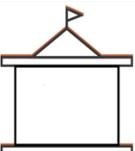
Por ello, es importante que la entidad implemente el Modelo Estándar de Control Interno, que es el instrumento a través del cual se materializa esta dimensión; es importante señalar que se cuenta con una nueva estructura del MECI la cual se fundamenta en cinco componentes, a saber: (i) ambiente de control, (ii) administración del riesgo, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo. Esta estructura está acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual se distribuye en diversos servidores de la entidad, no siendo ésta una tarea exclusiva de las oficinas de control interno : (i) Línea estratégica, conformada por la alta dirección y el equipo directivo; (ii) Primera Línea, conformada por los gerentes públicos y los líderes de proceso; (iii) Segunda Línea, conformada por servidores responsables de monitoreo y evaluación de controles y gestión del riesgo (jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, comités de riesgos donde existan, comité de contratación, entre otros); y (iv) Tercera Línea, conformada por la oficina de control interno.

Especialmente, se recomienda trabajar en los siguientes factores críticos de éxito para fortalecer el sistema de control interno en la entidad:

- Compromiso de la alta dirección con el sistema de control interno
- Seguimiento a la gestión del riesgo por parte de la oficina de planeación
- Monitoreo a los controles de los riesgos
- Utilidad de la política de administración de riesgos para determinar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y su impacto
 - Gestión de los riesgos de seguridad y privacidad de la información conforme a la metodología planteada por la entidad

En este sentido, las entidades pueden consultar los lineamientos previstos en el Manual Operativo de MIPG – Dimensión Control Interno y apoyarse en los resultados de desempeño y en la herramienta de autodiagnóstico de la política de control interno para identificar puntos débiles y fortalezas, en las que la entidad puede trabajar para fortalecer la implementación del Modelo. Estos instrumentos están disponibles en el microsítio de MIPG en la página Web de Función Pública.

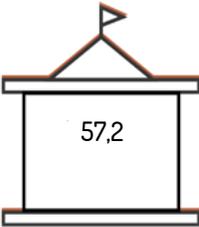
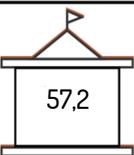
A continuación, se presentan los resultados de los índices de Control Interno y de sus componentes:

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	86,7					

Componente de Ambiente de Control

Este componente busca asegurar que la entidad disponga de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Garantizar un adecuado ambiente de control requiere, adicionalmente, definir el rol de cada una de las instancias que participan en la definición y ejecución de las acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo.

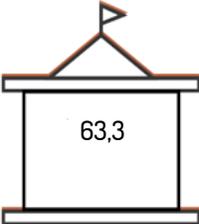
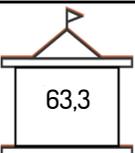
A continuación, se presentan los resultados del componente:

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	83,2					

Componente de Gestión de Riesgo

Este segundo componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Este componente, requiere que la alta dirección canalice las oportunidades que surgen para que se reflejen en la estrategia y los objetivos, y formular planes que permitan su aprovechamiento.

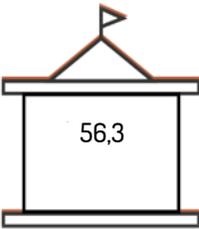
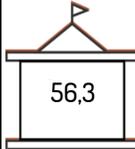
A continuación, se presentan los resultados del componente:

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	83,0					

Componente de Actividades de Control

El tercer componente hace referencia a la implementación de controles, esto es, de los mecanismos para dar tratamiento a los riesgos, a través de actividades como, determinar acciones que contribuyan a mitigar los riesgos, implementar políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en materia de control y fortalecer el desarrollo de las actividades de control a partir del desarrollo de las otras dimensiones de MIPG.

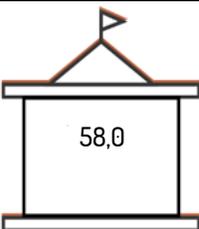
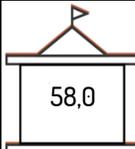
A continuación, se presentan los resultados del componente:

Puntaje Entidad 	Valores de Referencia					
	Puntaje máximo grupo par 	Quintiles				
		1	2	3	4	5
56,3	83,1	 56,3				

Componente de Información y Comunicación

Este componente del control verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.

A continuación, se presentan los resultados del componente:

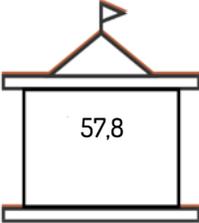
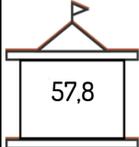
Puntaje Entidad 	Valores de Referencia					
	Puntaje máximo grupo par 	Quintiles				
		1	2	3	4	5
58,0	89,0	 58,0				

Componente de Actividades de Monitoreo

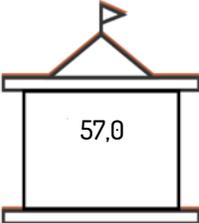
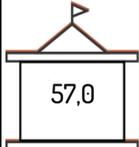
Este componente comprende las actividades se pueden dar en el día a día de la gestión institucional o a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías), y su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.

De esta forma, la evaluación permanente al estado del SCI implica el seguimiento al conjunto de dimensiones del Modelo, de tal manera que la autoevaluación y la evaluación independiente se convierten en la base para emprender acciones para subsanar las deficiencias detectadas y encaminarse en la mejora continua (COSO, 2013: 143).

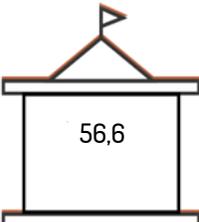
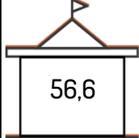
A continuación, se presentan los resultados del componente:

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 57,8	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
84,4	 57,8					

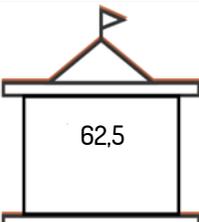
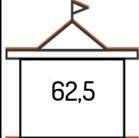
Política de Integridad

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 57,0	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
82,4	 57,0					

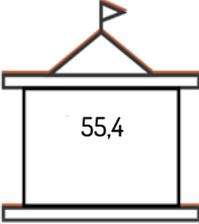
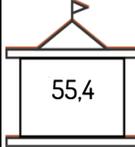
Política de Planeación Institucional

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 56,6	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
84,9	 56,6					

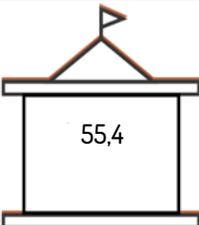
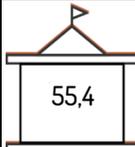
Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 62,5	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
83,3	 62,5					

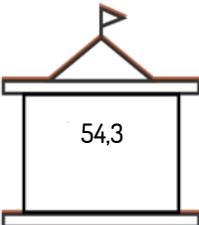
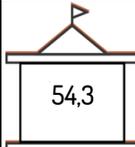
Política de Gobierno Digital

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 55,4	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	83,5	 55,4				

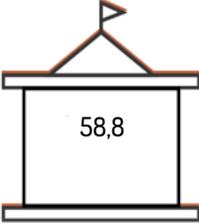
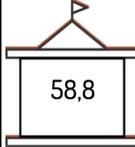
Política de Seguridad Digital

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 55,4	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	80,2		 55,4			

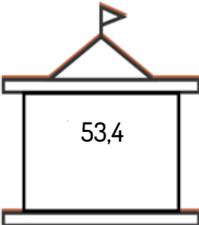
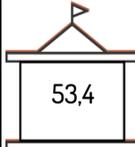
Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 54,3	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	79,8	 54,3				

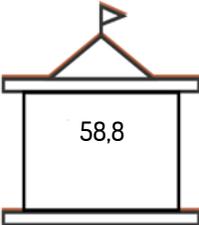
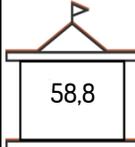
Política de Racionalización de Trámites

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 58,8	Puntaje máximo grupo par 79,2	Quintiles				
		1	2	3	4	5
		 58,8				

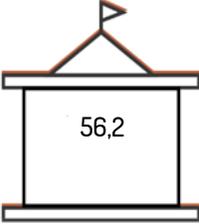
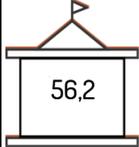
Política de Servicio al Ciudadano

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 53,4	Puntaje máximo grupo par 76,3	Quintiles				
		1	2	3	4	5
		 53,4				

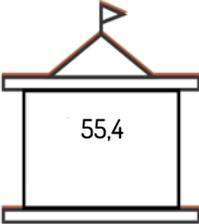
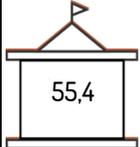
Política de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
 58,8	Puntaje máximo grupo par 89,5	Quintiles				
		1	2	3	4	5
		 58,8				

Política de Gestión Documental

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	86,9					

Política Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción

Puntaje Entidad	Valores de Referencia					
	Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
		1	2	3	4	5
	86,1					

4. Índices Desagregados de Desempeño

Los índices desagregados de desempeño se muestran de la siguiente manera: el puntaje obtenido por la entidad, el puntaje máximo alcanzado dentro del grupo par, y la ubicación de la entidad dentro del quintil correspondiente, de acuerdo al puntaje obtenido.

A continuación, se presentan los resultados de los índices desagregados:

Índice	Puntaje Entidad	Valores de referencia					
		Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
			1	2	3	4	5
Talento Humano: Calidad de la planeación estratégica del talento humano	62,5	81,4		62,5			
Talento Humano: Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	59,1	73,6			59,1		
Talento Humano: Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad	68,3	80,6			68,3		
Integridad: Adecuación Institucional para la Integridad	58,2	83,9	58,2				
Integridad: Acciones para promover ciudadanos corresponsables	45,2	82,7	45,2				
Integridad: Acciones para promover la integridad de los servidores públicos	66,9	79,1			66,9		
Gobierno Digital: Empoderamiento de los ciudadanos a partir del acceso a la información pública, la apertura de datos, la rendición de cuentas y la participación de la sociedad en el Gobierno, a través de medios electrónicos	59,6	82,8	59,6				
Gobierno Digital: Fortalecimiento de la gestión de TI a través de la planeación estratégica y gobierno de TI, la gestión de sistemas de información e infraestructura tecnológica y el uso y aprovechamiento de TI	45,4	84,5	45,4				
Gobierno Digital: Gestión, calidad y aprovechamiento de la información para la toma de decisiones.	54,4	77,8		54,4			
Gobierno Digital: Recursos dedicados para Seguridad de la Información	61,1	79,2		61,1			
Gobierno Digital: Apoyo de la alta dirección para la implementación del componente de Seguridad y Privacidad de la Información	52,5	85,6		52,5			
Gobierno Digital: Gestión de los riesgos de Seguridad de la información en la entidad	52,5	79,3		52,5			

Índice	Puntaje Entidad	Valores de referencia						
		Puntaje máximo grupo par	Quintiles					
			1	2	3	4	5	
<u>Participación Ciudadana en la Gestión Pública:</u> Participación ciudadana con enfoque basado en Derechos Humanos	50,6	73,9	50,6					
<u>Participación Ciudadana en la Gestión Pública:</u> Intervención de los ciudadanos en los ejercicios de participación ciudadana en la gestión institucional	54,6	79,6		54,6				
<u>Participación Ciudadana en la Gestión Pública:</u> Calidad de la participación ciudadana	58,0	82,4	58,0					
<u>Participación Ciudadana en la Gestión Pública:</u> Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional	44,3	81,1	44,3					
<u>Participación Ciudadana en la Gestión Pública:</u> Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública	55,1	79,0	55,1					
<u>Participación Ciudadana en la Gestión Pública:</u> Rendición de cuentas con enfoque basado en Derechos Humanos	50,8	73,9	50,8					
<u>Participación Ciudadana en la Gestión Pública:</u> Participación ciudadana en espacios de diálogo para la rendición de cuentas	54,6	80,3	54,6					
<u>Participación Ciudadana en la Gestión Pública:</u> Calidad de la rendición de cuentas	58,0	80,0	58,0					
<u>Participación Ciudadana en la Gestión Pública:</u> Eficacia de la rendición de cuentas para mejorar la gestión institucional	46,2	80,0	46,2					
<u>Racionalización de Trámites:</u> Calidad en la construcción de la estrategia de racionalización de trámites	62,3	78,1		62,3				
<u>Racionalización de Trámites:</u> Utilidad o beneficio de la acción de racionalización para el ciudadano	51,8	71,1	51,8					
<u>Servicio al Ciudadano:</u> Enfoque ciudadano en las actividades de la entidad	57,1	79,2	57,1					
<u>Servicio al Ciudadano:</u> Enfoque hacia la excelencia en el servicio al ciudadano	53,4	76,4	53,4					
<u>Servicio al Ciudadano:</u> Nivel de inclusión de los grupos étnicos en los procesos de planeación	54,3	76,7	54,3					
<u>Servicio al Ciudadano:</u> Nivel de interlocución con grupos étnicos	46,4	78,4	46,4					
<u>Gestión Documental:</u> Calidad de la planeación estratégica de la gestión documental	52,2	85,4	52,2					
<u>Gestión Documental:</u> Calidad de la producción documental	43,3	70,3	43,3					
<u>Gestión Documental:</u> Calidad de la organización documental	61,7	88,5	61,7					
<u>Gestión Documental:</u> Calidad de la transferencia documental	57,2	69,4		57,2				

Índice	Puntaje Entidad	Valores de referencia					
		Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
			1	2	3	4	5
Gestión Documental: Conservación y preservación documental	48,2	87,5	48,2				
Gestión Documental: Nivel de implementación de tecnologías en la gestión documental	58,7	80,7	58,7				
Gestión Documental: Nivel de apropiación institucional de la cultura de gestión documental	58,8	80,2	58,8				
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública	54,6	85,4	54,6				
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Divulgación proactiva de la información	57,6	78,2		57,6			
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Atención apropiada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía	48,8	71,1	48,8				
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento	53,4	74,5	53,4				
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados	50,8	80,5	50,8				
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Institucionalización efectiva de la Política de Transparencia y acceso a la información pública	53,3	84,3	53,3				
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Gestión documental para el acceso a la información pública implementada	53,3	87,0		53,3			
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Instrumentos de gestión de la información publicados	62,8	77,9			62,8		
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública aplicados	55,5	75,5			55,5		
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción: Eficacia de los controles para prevenir hechos de corrupción	60,9	81,1	60,9				
Gestión del Conocimiento: Eficacia del análisis de datos para mejorar la gestión institucional	58,5	80,2	58,5				
Gestión del Conocimiento: Fomento de espacios de gestión del conocimiento para generar soluciones innovadoras	53,5	79,4	53,5				
Gestión del Conocimiento: Aprendizaje institucional y adaptación a nuevas tecnologías	59,3	78,1	59,3				
Control Interno: Ambiente de Control	57,2	83,2	57,2				

Índice	Puntaje Entidad	Valores de referencia					
		Puntaje máximo grupo par	Quintiles				
			1	2	3	4	5
<u>Control Interno:</u> Gestión de Riesgo	63,3	83,0		63,3			
<u>Control Interno:</u> Actividades de Control	56,3	83,1	56,3				
<u>Control Interno:</u> Información y Comunicación	58,0	89,0	58,0				
<u>Control Interno:</u> Actividades de Monitoreo	57,8	84,4	57,8				